

7. Para los solicitantes que se acojan al turno restringido señalado en el apartado 1.2 de la presente convocatoria se aportarán además fotocopias compulsadas de los contratos o nombramientos a que se refiere el apartado 2.9 de esta convocatoria. Asimismo, certificado expedido por el Rectorado de la Universidad del Distrito correspondiente al Centro oficial en el que se haga constar que está prestando servicios como Profesor interino o contratado desde la fecha de entrada en vigor del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), hasta la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad, de ambas caras.

Nota: Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera pueden sustituir los documentos 1.3 y 5 por un certificado de la Jefatura de Personal del Organismo correspondiente, acreditativo de tal condición y su situación actual en activo.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**31943** *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de noviembre de 1982, de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por la que se constituye el Tribunal calificador que ha de juzgar a los aspirantes a concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 23 de noviembre de 1982, página 32137, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... para acceso al Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos», debe decir: «... para acceso al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos».

## MINISTERIO DE CULTURA

**31944** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1982, del Tribunal de oposición para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Archivos), por la que se anula la anterior de 15 de noviembre, y se fija la fecha del sorteo y de comienzo de los ejercicios, así como el lugar y hora de su celebración.*

Reunido el Tribunal calificador que ha de efectuar las pruebas para cubrir cinco plazas, en turno libre, y dos, en turno restringido para el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección de Archivos) de la oposición convocada por Orden ministerial de 17 de junio de 1982, como quiera que el plazo de un mes para interponer recurso de reposición contra la lista de opositores admitidos y excluidos vence el día 17 de diciembre de 1982, fecha posterior a la de la celebración del sorteo y del primer ejercicio para coordinar las fechas de vencimiento y las de sorteo y celebración del primer ejercicio, se acuerda lo siguiente:

1.º Anular la Resolución de 15 de noviembre.

2.º Citar a los señores opositores admitidos a lista definitiva para hacer su presentación, efectuar el sorteo del orden de actuación en los ejercicios orales y a continuación realizar el primer ejercicio para el próximo día 21 de diciembre, a las ocho treinta horas de la mañana, en el edificio del Archivo Histórico (Serrano, 115, Madrid).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de noviembre de 1982.—La Presidenta, Carmen Crespo Nogueira.

**31945** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, del Tribunal de la oposición para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Sección Bibliotecas), por la que se anula la resolución de 10 de noviembre, fijándose nueva fecha de sorteo y de comienzo de los ejercicios.*

Por resolución de 10 de noviembre de 1982 se convocaba a los opositores el día 14 de diciembre de 1982 para el sorteo y comienzo de los ejercicios.

Con fecha 16 de noviembre de 1982, posterior a la mencionada resolución, se publicó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

El plazo de un mes para interponer recurso de reposición contra dicha lista vence el día 17 de diciembre de 1982, fecha posterior a la de la celebración del sorteo y del primer ejercicio. Por todo ello, y para coordinar las fechas de vencimiento de los posibles recursos y las de sorteo y celebración del primer ejercicio, se acuerda:

1.º Anular lo establecido en la resolución de 10 de noviembre de 1982.

2.º Establecer la siguiente nueva convocatoria:

El sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores, a efectos de lectura pública de los ejercicios, se celebrará el día 20 de diciembre de 1982, a las ocho horas de la mañana, en el Salón de Estudio de la Biblioteca Nacional (entrada por la escalera principal).

La realización del primer ejercicio se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 1982, a las ocho treinta de la mañana, en el Salón de Estudio de la Biblioteca Nacional.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Hipólito Escolar Sobrino.

## ADMINISTRACION LOCAL

**31946** *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Argenton, referente a la oposición para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de esta villa ha resuelto convocar oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Las plazas expresadas están encuadradas en el grupo de Administración Especial, consignadas en la plantilla con el nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales establecidos.

Las bases y el programa que regirán en la mencionada prueba serán las aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 11 noviembre de 1982, según publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, que serán facilitadas a los interesados en las oficinas de este Ayuntamiento. Los solicitantes deberán presentar con las instancias correspondientes el resguardo acreditativo de haber hecho efectiva la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derecho de examen.

El plazo de presentación de las solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la última aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Argenton, 17 de noviembre de 1982.—El Alcalde accidental, 19.298-E.

**31947** *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Cassá de la Selva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 147, del día 16 de noviembre de 1982, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de concurso restringido de una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cassá de la Selva, 18 de noviembre de 1982.—El Alcalde, 19.288-E.

**31948** *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de La Coruña, referente al concurso para proveer la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de fecha 15 de noviembre de 1982, se publica la convocatoria íntegra para proveer mediante concurso la plaza de Viceinterventor de Fondos de este Ayuntamiento, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5). Se exige dedicación exclusiva en los términos aprobados por la Corporación para la plaza.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 18 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—19.310-E.